

PREGUNTAS FRECUENTES

DOCUMENTO INFORMATIVO CONVOCATORIA “BECA SIGO PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE TURISMO AVENTURA”

GERENCIA GENERAL

Actualizado al 14 de febrero de 2022.



Contenido

1-	¿A quién va dirigido esta beca?	3
4-	¿Qué requisitos debo cumplir para ganarme la beca?	3
2-	¿Cómo puedo postular a la beca?	3
5-	¿Qué voy a aprender en los cursos?	4
6-	¿Cuánto debo pagar por concepto de matrícula?	6
7-	¿Habrá facilidades de pago para la matrícula?	7
8-	¿Qué tipo de dispositivos debo tener para realizar los cursos?	7
9-	Al momento de finalizar el curso ¿me van a certificar?	7
10-	¿Dónde puedo revisar si mi empresa está inscrita en el Registro Nacional de Prestadores Turísticos de SERNATUR?	7
11-	¿Quiénes dictarán los cursos?	7
12-	¿Cuál es el período de postulación?	7
13-	Si soy dueño(a) de empresa prestadora de servicios turísticos, ¿qué requisitos tengo y qué documentos debo entregar?	7
14-	Si soy trabajador dependiente de una empresa de turismo aventura, ¿qué requisitos tengo y qué documentos debo entregar?	8
15-	Si soy trabajador dependiente y me encuentro con suspensión laboral ¿puedo postular?	8
16-	¿Puede postular más de un integrante de la empresa?	8
17-	¿Pueden postular extranjeros?	8
18-	¿Cuál es la edad mínima para participar?	8
19-	¿Puedo guardar mi avance en la postulación y enviarla después?	9
20-	¿Cuándo estarán los resultados de mi postulación?	9
21-	¿Puede no dictarse el curso?	9
22-	¿Cuáles serán las formas de pago disponibles para la matrícula?	9

1- ¿A quién va dirigido esta beca?

A los chilenos o extranjeros con permanencia definitiva en Chile, dueños o trabajadores dependientes que presten servicio a una empresa de turismo aventura inscrita en el Registro Nacional de Servicios Turísticos de SERNATUR.

4- ¿Qué requisitos debo cumplir para ganarme la beca?

Los siguientes:

Aceptar las condiciones establecidas en este Procedimiento.

Completar íntegramente el formulario online con sus antecedentes personales.

Sólo para el caso de postulantes extranjeros, deberán adjuntar una copia de la cédula de identidad para extranjeros (por ambos lados) que señale la calidad de “permanencia definitiva” en el país, o bien certificado de permanencia definitiva emitido por la autoridad competente.

En caso de ser propietario, accionista y/o socio de una empresa, debe adjuntar una copia simple del instrumento de constitución y/o sus modificaciones en las que dé cuenta de los nombres de los socios, o copia del registro de accionistas, en el caso de sociedades de capital; o cualquier otro documento en el que conste la condición de propietario, accionista y/o socio de la empresa.

En caso de ser trabajador dependiente, debe adjuntar copia digital de alguno de los siguientes documentos: contrato de trabajo, certificado de antigüedad laboral, última liquidación de remuneración, copia de certificado de cotizaciones de seguridad social, con RUT del empleador, u otro documento que permita comprobar la relación laboral del postulante con la empresa; **y adjuntar la descripción de cargo según formato disponible en la sección “Reglamento y Documentos Descargables.**

2- ¿Cómo puedo postular a la beca?

Si cumples con los requisitos debes: Ingresar a www.becascapitalhumano.cl sección Turismo.

- 1- Declarar que has leído las condiciones del programa
- 2- Hacer Click en popular:

Postular

- 3- Iniciar sesión ya sea con la clave Corfo o Clave única. Si tienes problemas con el inicio de sesión puedes comunicarte directamente al 600 586 8000
- 4- Llenar el formulario y adjuntar los datos que correspondan a tu condición de postulante (dueño o trabajador dependiente)

5- ¿Qué voy a aprender en los cursos?

Modulo N°1: Introducción a la Gestión de la Seguridad y Turismo Aventura

Este módulo busca el alineamiento de conocimientos técnicos y terminología básica para comprender y discutir la gestión de riesgo y sistemas de seguridad.

Aprendizajes esperados:

1. Preparación para la planificación y elaboración de un Sistema de Gestión de Seguridad en Turismo Aventura. (¿Qué es? ¿Importancia? ¿Para qué sirve?)
2. Marco conceptual de la gestión del riesgo para actividades de Turismo Aventura.
3. Manejo de riesgo como cultura de una empresa, y no como procedimientos aislados.

Contenidos: los fundamentos de manejo de riesgo en aventura:

- peligros objetivos y subjetivos,
- riesgos reales y percibidos,
- comunicación de riesgo: Participación voluntaria y consentimiento informado.
- Cultura operacional de seguridad.

Modulo N°2: Gestión del riesgo

Se busca conocer los riesgos de su producto, evaluar los riesgos; priorizar y planificar métodos de control y gestión de riesgo; mapear y asegurar competencia del staff.

Aprendizajes esperados:

1. Gestión del Riesgo (operación en Turismo Aventura): preparación y planificación.
 - Planes y procedimientos de gestión del riesgo (prevención y manejo de riesgos
 - Comprensión del framework de Standards de Actividades y su incorporación en el SGS
 - Comprensión del framework de Standards de Calificación de guías y su incorporación en el SGS

Contenidos:

- Evaluación de riesgos en el producto de turismo aventura: riesgos de actividades, de programa, de personas, de local y subjetivos.
- Métodos de control de riesgos: equipamientos, reglas y procedimientos padrón,
- Requisitos de competencia de staff; entrenamiento de staff.

Módulo N°3: Operando tu Sistema de Gestión

Le compete a este módulo el desarrollo del ciclo operacional de un producto como parte integrada al Sistema de Gestión de Seguridad. Estar preparado para emergencias.

Aprendizajes esperados:

1. Gestión del Riesgo (operación en Turismo Aventura):
 - integración y control de información entre operación y terreno para que el producto opere dentro del padrón deseado
 - utilización de reportes como parte auxiliar fundamental del ciclo de un SGS.

- Tener un método de respuesta a emergencias confiable.

Contenidos: Qué son y cómo implementar reportes rutinarios de viaje o producto.

Utilizar reportes como claves para que la operación siga procedimientos padrón, incorporando aprendizaje de los reportes en el ciclo operacional de la empresa y de viaje.

Respuesta a emergencias: preparación, entrenamiento y evaluación de los planes de respuesta a emergencias.

Módulo N°4: Mejorando tu Sistema de Gestión.

Se busca comprender e integrar sistemas de retroalimentación en el SGS y en la operación de manera sistemática y bien informada.

Aprendizajes esperados:

1. Mejora continua del Sistema de Gestión de Turismo en Turismo Aventura (registros de incidentes, accidentes, acciones correctivas, etc.):

- Uso de reportes desde clientes, de incidentes y de monitoreo interno.

2. Análisis e investigación de incidentes y accidentes - determinación de causas y mejoras en SGS.

3. Uso y análisis de datos objetivos de manera sistemática para mejora continua.

Contenidos: Herramientas y procesos para obtener y utilizar información relacionada a seguridad en el SGS:

- evaluación de participantes

- monitoreo de la operación en revisiones periódicas

- auditorías internas

Retroalimentando el SGS con base en estas informaciones.

Cómo hacer un análisis de accidentes e identificación de causas de raíz y por contribuyentes.

Banco de datos de incidentes y accidentes:

Reunión y ordenamiento de información en banco de datos para análisis sistemático y continuo.

Módulo N°5: Tu Sistema de Gestión de Seguridad en turismo aventura.

Se da énfasis en el rol y responsabilidad de personal en operaciones; Requerimientos y organización de documentación.

Aprendizajes esperados: Implementación e incorporación de los requerimientos de un Sistema de Gestión de Seguridad en empresas de turismo de aventura.

Comprensión de que en el centro de todo están las personas: el SGS debe siempre tener sistemas de apoyo para que las personas conozcan y puedan ejecutar sus funciones.

Contenidos: Qué necesita cada colaborador para poder desempeñar su papel en el SGS: claridad y conocimiento de su rol y responsabilidad: Cuadro de Flujo Organizacional.

Documentación: cómo organizar y controlar la documentación con ayuda de sistemas online (ej. Google Docs o Dropbox).

La importancia de la organización y control de documentación: cuáles documentos son parte estructural del SGS y cómo utilizarlos.

Cómo mantener documentación simple y que sea de apoyo al SGS.

Módulo N°6: Ejecutando tu Sistema de Gestión de la Seguridad completo.

Comprensión completa y holística del SGS a través de acompañamiento de ciclos completos de operación, retroalimentación y mejora continua del SGS. Comprensión de requerimientos y auditorías.

Aprendizajes esperados:

1. Integración del Sistema de Gestión de Seguridad en el flujo operacional de la empresa
2. Implementación completa y evaluación sistémica del SGS
3. Preparación y ejecución de auditorías: checklists de requerimientos y mejoras necesarias

Al final de este Módulo Formativo los participantes tendrán todos los componentes de su SGS listos, o comprenderán cuáles de ellos están listos y cuáles aún no, comprendiendo qué parte de su SGS y cómo tienen que mejorarlo.

Contenidos: Evaluación y mejoras estructurales en el SMS por parte de la administración.

Preparación y uso del Manual de SGS como:

- herramienta clave de orden y educación de la empresa sobre SGS
- mantener el SGS como un instrumento de simple comprensión y uso por parte de la operación.

Simulacro (piloto) de "un año de funcionamiento" del SGS, incluyendo todas las etapas anteriores.

Caja de Herramientas SGS Toolbox:

- todos los documentos necesarios por parte del SGS
- Lista de requerimientos del SGS
- "¿qué necesito para cumplir con los requerimientos normativos de SGS?"

"Hoja de Ruta" - paso a paso en cómo cumplir y completar su SGS en base a los requerimientos normativos y necesidades prácticas de un buen SGS.

Preparación y realización de auditorías externas - de verificación o de certificación: como hacer y recibir auditorías; cómo incorporar los aprendizajes y mejoras necesarias.

Módulo N°7: Comprendiendo la normativa nacional, la ISO y su uso

Se busca la comprensión de función y uso de normativas; comprensión de los paralelos entre su SGS, y un SGS que atiende a normativas.

Aprendizajes esperados:

1. Normativa aplicable y Sistemas de Gestión de Seguridad (Ley, Decreto, NCh, ISO).

Contenidos:

Cómo funcionan las normativas: su rol y desarrollo.

Cómo utilizar normativas que puedan fortalecer y simplificar su SGS.

Auto-evaluación de cumplimiento a la ISO 21101 de acuerdo con la Normativa Chilena vigente.

Importante: este plan formativo puede sufrir cambios que tiendan a fortalecer la calidad del curso.

6- ¿Cuánto debo pagar por concepto de matrícula?

Corfo cofinanciará el 90% del valor total de curso, por lo que debes cancelar directamente a nuestra Entidad Experta un monto de \$35.000.

7- ¿Habrá facilidades de pago para la matrícula?

Nuestra Entidad Experta ha dispuesto la opción de pago vía Webpay plataforma que te permitirá pagar con tarjetas de débito y crédito con posibilidad pactar cuotas según tu banco.

8- ¿Qué tipo de dispositivos debo tener para realizar los cursos?

Puede ser cualquiera que tenga acceso a internet. Te recomendamos un dispositivo en el cual puedas escribir y tomar apuntes.

9- Al momento de finalizar el curso ¿me van a certificar?

Una vez completados los requisitos de aprobación del curso, se entregará un documento de distinción emitido por el Servicio Nacional de Turismo, tanto a la empresa, como a las personas, según corresponda. Sernatur podrá establecer los requisitos propios para dicha obtención. Además se entrega certificado de aprobación del curso por parte de DUOC UC.

10- ¿Dónde puedo revisar si mi empresa está inscrita en el Registro Nacional de Prestadores Turísticos de SERNATUR?

Si ya te encuentras registrado en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos, puedes ingresar con tu correo electrónico y clave de usuario al sitio <https://registro.sernatur.cl/>.

También se puede visualizar dicho registro en el portal de consultas <https://serviciosturisticos.sernatur.cl/>

11- ¿Quiénes dictarán los cursos?

DOUC en alianza estratégica con Adventure Travel Trade Association- ATTA

12- ¿Cuál es el período de postulación?

Durante el 14 de febrero a las 12 horas y el **cierre es el 15 de marzo a las 15 horas.**

13- Si soy dueño(a) de empresa prestadora de servicios turísticos, ¿qué requisitos tengo y qué documentos debo entregar?

Si tu empresa vende servicios de turismo aventura y está vigente en los registros de Sernatur, deberás adjuntar una copia simple del instrumento de constitución y/o sus modificaciones en las que dé cuenta de los nombres de los socios, o copia del registro de accionistas, en el caso de sociedades de capital; o cualquier otro documento en el que conste la condición de propietario, accionista y/o socio de la empresa.

14- Si soy trabajador dependiente de una empresa de turismo aventura, ¿qué requisitos tengo y qué documentos debo entregar?

Debes tener un rol de tomador de decisiones estar vinculado a materias de seguridad en la empresa y/u operación. Seguidamente, deberás adjuntar tu descripción de cargo según formato dispuesto en la sección “Reglamento y Documentos Descargables”.

15- Si soy trabajador dependiente y me encuentro con suspensión laboral ¿puedo postular?

Si puedes postular, debido a que se entiende que aún hay dependencia entre empleado y empleador.

16- ¿Puede postular más de un integrante de la empresa?

Sí, pueden postular siempre y cuando cumplan con los requisitos expuestos en la pregunta anterior.

17- ¿Pueden postular extranjeros?

Sí, siempre y cuando tengas la residencia definitiva, para lo cual debes adjuntar el certificado correspondiente o la copia de la cédula de identidad por ambos lados.

18- ¿Cuál es la edad mínima para participar?

18 años.

19- ¿Cuáles son los horarios disponibles para la realización de los cursos?

- Lunes y miércoles 16:00 horas a 18:00 horas
- Lunes y miércoles 18:30 horas a 20:30 horas
- Martes y jueves 16:00 horas a 18:00 horas
- Martes y jueves 18:30 horas a 20:30 horas

20- ¿Puedo guardar mi avance en la postulación y enviarla después?

Si, el sistema de postulación guardará tú avance. Podrás acceder cuantas veces quieras. Pero ten en consideración los plazos en postulación.

21- ¿Cuándo estarán los resultados de mi postulación?

Si eres seleccionado, DOUC te enviará un correo electrónico indicando el proceso de pago de la matrícula. A su vez a finales de marzo de se harán públicos los resultados generales.

22- ¿Puede no dictarse el curso?

El mínimo de matriculados para dictar el curso es de 245 personas.

23- ¿Cuáles serán las formas de pago disponibles para la matrícula?

PARTICULARLES / PERSONAS
Tarjeta de Débito y Crédito (Pago en Línea – Webpay http://www2.duoc.cl/portal-de-pagos-en-linea)